

EDUCACIÓN | EN SEMINARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO

# UDD profundizará en nueva institucionalidad ambiental

Un importante cambio en el marco normativo medioambiental se produjo cuando Chile se hizo parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Por el impacto y trascendencia del rediseño de la institucionalidad ambiental, actualmente vigente en el país, es que la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo, a través de su Departamento de Formación Continua y Extensión, llevará a cabo el seminario "Nueva institucionalidad ambiental", el próximo jueves 25 de abril.

Los invitados a desarrollar esta temática son destacados profesionales vinculados al sector: Bolívar Ruiz, abogado de la Universidad de Concepción, magíster en Derecho Ambiental de la Universidad Internacional de Andalucía, España, director del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Bío Bío; y Paulina Riquelme Pallamar, abogada de la Universidad Católica de Chile, máster en Derecho Ambiental y Energético, socia fundadora de Eelaw Medio Ambiente y Energías Asesorías Legales Ltda. y académica del Magíster de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de la UDD.

**CONTEXTO**

En un escenario en el que la institucionalidad ambiental giraba en torno a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama) y sus Comisiones regionales (Coremas), y se consideraba que su actuar en materia

de protección del ambiente "era débil y confuso, ya que su acción estaba centrada fundamentalmente en la evaluación ambiental de proyectos, por lo que se hizo necesario rediseñar la institucionalidad ambiental", señaló Marcelo Sandoval, abogado especialista en medio ambiente, académico de la Facultad de Derecho de la UDD y director de la Clínica Jurídica de la casa de estudios superiores.

Explica que los nuevos lineamientos apuntan a "mejorar la protección del ambiente y así, permitir el desarrollo sustentable de Chile".

Las recomendaciones entregadas por la OCDE, de fortalecer la protección ambiental, resultaron en un nuevo marco institucional ambiental en el país, con la creación de instituciones con competencias y funciones debidamente separadas.

Así, el Ministerio del Medio Ambiente está llamado a diseñar las políticas ambientales. Por su parte, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), junto con evaluar ambientalmente los proyectos y actividades, y coordinar con otros órganos del Estado los permisos pertinentes, le corresponde la gestión en materia ambiental.

Se crea también una Superintendencia del Medio Ambiente, destinada a fiscalizar el cumplimiento de la normativa y de los instrumentos de gestión ambiental, la que está facultada para aplicar sanciones. "La Superintendencia puede sancionar con multas de hasta US\$10 millones, pudiendo clausurar o revocar una resolución de califi-

cación ambiental, lo que puede significar el término de una empresa", sostuvo el académico.

Agrega, que fue un acuerdo político el que obligó a crear los Tribunales Ambientales, "los que ejercen el necesario contrapeso a las facultades de la superintendencia".

Estos Tribunales Ambientales, que están radicados en tres ciudades del país, Antofagasta, Santiago y Valdivia, funcionan como órgano jurisdiccional especial, cuya competencia es resolver controversias medioambientales, tanto desde lo contencioso administrativo ambiental, como del conocimiento de juicios por daño ambiental.

Es debido a este contexto y a la plena vigencia de esta nueva institucionalidad ambiental, que es necesario conocer e informarse de su trascendencia y consecuencias tanto para las empresas, como para los ciudadanos y todos aquellos que estén interesados en el medio ambiente.

Este es un tema que ya está instalado en la agenda ciudadana y es parte importante del quehacer nacional e internacional. Temas tan actuales como la generación de energía, la minería y otro, hacen necesario el conocimiento de estas materias, concluyó el abogado especialista Marcelo Sandoval.

El seminario se realizará en el Auditorio 10 de la UDD desde las 18.30 horas. Las inscripciones son hasta este lunes 22 de abril, y se certificará asistencia.

Más información: educación\_continua\_udd@udd.cl o al fono 2268766.



INMOBILIARIO | ES SEGUNDA VEZ QUE LO RECIBEN

# Ciss se llevó el Premio al Mejor Stand Finco 2013

Espacios amplios y elementos que atraían la atención de los visitantes, fueron algunas de las principales características por las que la Inmobiliaria Ciss se llevó el Premio al Mejor Stand de la Finco 2013.

Entre aquellos factores que consideró el jurado, compuesto por representantes de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), de Diario El Sur y destacados arquitectos, fueron el correcto uso del espacio y su amplitud, el diseño del stand y la posibilidad que le entregaba a los visitantes de conocer todos sus proyectos a través de maquetas y no sólo imágenes, por nombrar algunos.

El director ejecutivo de la Inmobiliaria Ciss, Jorge Porter Álvarez, señaló estar contento con el reconocimiento, pero que el real mérito "y la virtud del stand es obra de los diseñadores y colaboradores. El diseñador es quien propuso la idea del stand, peleó y convenció al directorio de hacerlo y quien también lo construyó; fue Roberto Moraga, publicista y diseñador".

Comentó que durante la última Finco, la reacción del público fue bastante positiva. "Pese a que hubo menos consultas que el año pasado, esta vez fue gente realmente interesada en comprar (...) Tuvimos un muy buen resultado".

Esta es la segunda vez que la inmobiliaria se lleva este galardón. Según explicó el ejecutivo, las virtudes del stand fueron su distribución, facilitaba la libertad de movimiento, "con maquetas muy bien hechas y de acuerdo a lo que corresponde, con facilidad para que el público y los interesados entendieran la calidad de los proyectos; los invitaba a entrar y salir. Todo lo anterior fue acompañado por información gráfica y dípticos precisos. Muchos arquitectos me felicitaron por el stand", dijo, y recalzó que "es obra de los diseñadores".

En el pabellón estaban distribuidas las maquetas de los 12 proyectos que tiene la inmobiliaria junto con infografía del condominio ubicado en Chillán. Al mismo tiempo, los interesados tenían la posibilidad de cotizar en el mismo lugar el valor de las viviendas, el crédito bancario y todos los antecedentes que les permitieran decir que económicamente pueden solventarlo.

"Es agradable que nos digan que la idea que 'uds. aceptaron' fue apreciada por un jurado compuesto por profesionales destacados. Siempre tratamos de hacer lo mejor posible y atender muy bien a nuestros clientes, que lo han sido por muchos años", concluyó Jorge Porter.



Gina Samith, coordinadora de Educación Continua y Extensión, y Marcelo Sandoval, profesor de Derecho Ambiental, ambos de la Universidad del Desarrollo.



Alumnos y apoderados de las escuelas Playas Negras, República de Francia y Vista Hermosa podrán acceder a las nuevas bibliotecas abiertas a la comunidad.

EMPRESAS | ALIANZA MUNICIPIO Y COLBÚN

# Inauguran obras y programas de apoyo a la educación en Coronel

Iniciativas contemplan montos cercanos a los \$1.100 millones. Destaca apertura de tres bibliotecas abiertas a la comunidad, con programa de incentivo a la lectura ejecutado por la Fundación La Fuente.

Con la presencia de ejecutivos de Colbún y autoridades regionales, se llevó a cabo la inauguración de una serie de obras de apoyo a la educación, enmarcadas en un convenio firmado entre la empresa generadora y el municipio de Coronel en abril de 2012, que incluye inversiones que bordean los 1.106 millones de pesos.

Entre las distintas iniciativas a implementar en las escuelas Playas Negras, República de Francia y Vista Hermosa, destacan dos techados de patios, la entrega de una biblioteca escolar y la inauguración del programa de Bibliotecas Abiertas a la Comunidad que se impartirá en los tres establecimientos.

El programa denominado "Creando lectores para el maña-



El tradicional corte de cinta.

na" será ejecutado por la Fundación La Fuente. "Lo que se busca es instaurar una política de trabajo bibliotecario basado en el libre acceso al material bibliográfico, a las prácticas de animación y promoción de la lectura y a la instauración del gusto y el placer por la lectura, como principal motivación de la práctica lectora", indicó Verónica Abud, directora de la Fundación La Fuente.

Junto con las mejoras en infraestructura y la apertura de bibliotecas, se sumó el inicio del segundo año de la Asistencia Técnica Educativa para las escuelas mencionadas, programa que se extenderá por cuatro años capacitando a docentes en las áreas de len-

guaje, matemáticas y gestión escolar.

Pedro Vial, gerente de Asuntos Públicos de Colbún destacó que las "empresas de hoy deben vincularse con el entorno desde una mirada constructiva y nuestra política de responsabilidad social ha puesto énfasis en la educación, porque estamos convencidos que desde ahí se pueden generar cambios importantes en la sociedad".

Para el alcalde de Coronel, Leonidas Romero, "ésta es la forma de trabajar y avanzar en una comuna. Mientras unos prefieren la vía de la violencia, aquí estamos una mayoría celebrando importantes avances para la educación de nuestros niños".

Las obras representan un trabajo asociativo que involucra a Colbún, al municipio de Coronel, al Cicat de la Universidad de Concepción, a la Asistencia Técnica Educativa de la Universidad del Bío-Bío y a la Fundación La Fuente.

**CONVENIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Las iniciativas recientemente inauguradas se enmarcan en un convenio de Responsabilidad Social Empresarial firmado entre la empresa Colbún y el municipio coronelino, con fuerte énfasis en la educación a través de cuatro pilares.

El primero se relaciona con inversión en infraestructura escolar, lo que considera una biblioteca nueva, dos patios techados, un minibus para el traslado de escolares y el equipamiento de una sala multimedia.

Un segundo pilar son las inversiones que potencian el desarrollo del hábito lector, con bibliotecas que además se abren a la comunidad.

También destaca la asistencia técnica por cuatro años para cuerpo directivo y docente. Y como cuarto pilar el Programa de Educación en Ciencias y Energía, que a partir del giro energético de Colbún se diseña una nueva metodología para el aprendizaje de las ciencias.

"Nuestra política de responsabilidad social ha puesto énfasis en la educación, porque estamos convencidos que desde ahí se pueden generar cambios importantes en la sociedad", Pedro Vial, gerente de Asuntos Públicos de Colbún.